

Quito, 15 de julio del 2013

Señores

Departamento de Registro

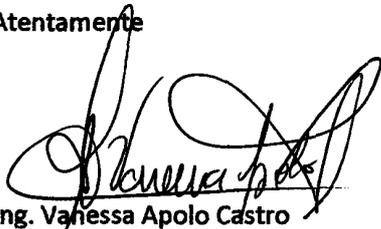
SUPERINTENDENCIA DE COMAÑIAS

Presente.-

Vanessa Apolo Castro con cedula 1707175640, representante de PROVEONLINE SUMINISTROS S.A. con RUC 1792413443001, por medio de la presente autorizo al Sr. Damian Chile portador de la cedula de identidad 1724485584 a realizar los trámites para obtener para obtención de clave.

Por la atención prestada quedo reconocido.

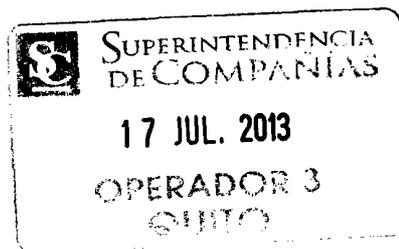
Atentamente



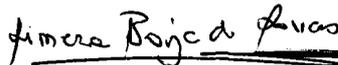
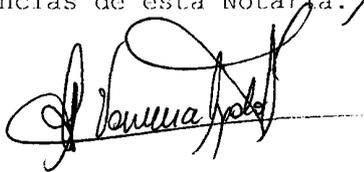
Ing. Vanessa Apolo Castro

Gerente

PROVEONLINESA.



**..ZÓN.- WRIC.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.-** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes dieciséis (16) de Julio del año dos mil trece; ante mí DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparece la señora ROCIO VANESSA APOLO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 170717564-0 en su calidad de Gerente General de la compañía PROVEONLINE SUMINISTROS S.A. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía; y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica, en fe de lo cual firma junto conmigo, en unidad de acto. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial. Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaría. ↗



Dra. Ximena Borja de Navas  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.  
RAZON: FACTURA No. 156191



2013	17	01	36	D05692
------	----	----	----	--------